



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su beneplácito por el 65° aniversario del grupo de teatro vocacional "El Mangrullo" de la localidad de Bolívar, celebrado el 28 de junio del corriente año.

Diputada Luciana Padulo
H. Cámara de Diputados
Pcia. Buenos Aires



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

La presente iniciativa tiene por objeto declarar el beneplácito por el 65° aniversario del grupo de teatro vocacional "El Mangrullo" de la localidad de Bolívar, celebrado el 28 de junio del corriente año.

El 28 de junio de 1958, se fundó el grupo de teatro vocacional El Mangrullo por la iniciativa de un grupo de amigos apasionados por el arte teatral, que se reunían en el Club Empleados de Comercio. Cuando el grupo de aficionados comenzó a crecer, la sede de sus reuniones pasó a ser el Club Buenos Aires.

La primera Comisión Directiva estuvo integrada por Oscar Cabreros como presidente, Horacio Coviella como secretario y Enilda Salmerón como tesorera. Además de ellos, fueron fundadores de la agrupación Luis Gómez Lamarque, José Lanzinetti, José González, Carlos Escobar, Carlos Carbajo, Horacio Alomar, Oscar Carbajo, Blanca Reguero, Dora Álvarez, Martha Reina, Oscar Medina, Jorge Fontana, Olga Cortes, Omar Pérez, Elsa Sosa y Raúl Fredes.

"Mangrullo" era una construcción primitiva que se utilizaba como puesto de vigilancia en los tiempos de la colonia en el desierto y la pampa para, desde allí, poder observar y controlar a los habitantes originarios de este suelo. De acuerdo al acta fundacional de este grupo, sus integrantes decidieron denominarlo de esta manera porque este tipo de construcción *"tiene la pretensión de ser avanzada en la marcha cultural de nuestro pueblo y constituirse a la vez en vigía de todas sus inclinaciones espirituales"*.

La primera obra que estrenaron fue "Así es la vida" de Nicolás de las Llanderas y Arnaldo Malfatti, bajo la dirección de Omar Pérez. La misma se presentó en octubre de 1958 en el Teatro Coliseo Español.

A lo largo de su trayectoria, el grupo se ha destacado por presentar obras clásicas del repertorio teatral. Han logrado ofrecer producciones reconocidas como "Prohibido



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

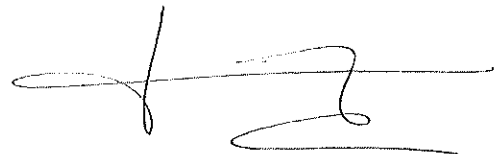
suicidarse en primavera” de Alejandro Casona y “En familia” de Florencio Sánchez, entre otras.

Durante los primeros años, las funciones tenían lugar en el Coliseo o en las instalaciones del Club Empleados de Comercio, hasta que en 1973 lograron comenzar con la construcción de una sala en el edificio de la Asociación de Cultura y Fomento. Finalmente, en el 2018 El Mangrullo inauguró su sala propia, la cual se encuentra ubicada en avenida Venezuela 536. La misma fue bautizada en 2022 con el nombre de Adela Beatriz López, en homenaje a una de las integrantes históricas del grupo.

A lo largo de sesenta y cinco años, El Mangrullo se ha presentado en distintas localidades bonaerenses, entre ellas: La Plata, Adrogué, Chivilcoy, Bragado, 9 de Julio, Pehuajó, Mercedes, Laprida, Trenque Lauquen, Olavarría, Daireaux, Tres Arroyos, Carhué, Pigüé, San Bernardo, Claromecó, y Mar del Plata, entre otras.

Este año, a fin de celebrar nuevo aniversario de vida institucional, el miércoles 28 de junio El Mangrullo presentó “100% Negro”, un espectáculo de humor basado en los cuentos 'Negar todo' y 'Julito' de Roberto Fontanarrosa.

Celebramos el 65° aniversario del Club de teatro ya que “Los Mangrulleros” han enriquecido la cultura local al llevar a escena obras que han perdurado a lo largo del tiempo. Su labor es un ejemplo de pasión por el arte teatral y un estímulo para el desarrollo de la comunidad teatral en el partido de Bolívar, es por esto que solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.



Diputada Luciana Padulo
H. Cámara de Diputados
Pcia. Buenos Aires